

UN BOTICARIO REAL DE TRADICION MEDIEVAL

JOSE LUIS VALVERDE y CAYETANO ANIBAL GONZALEZ

Con este Boticario Real, vamos a tratar un período de nuestra historia, largo, difícil y política y socialmente conflictivo. Nos referimos al Boticario *Fernando López de Aguñar*, servidor del rey Enrique IV de Castilla que le tocó vivir unos años tan decisivos para la Historia de España, que hacen que por sí solo tenga un gran interés, aparte de proporcionamos una visión de la organización de la época de contenido claramente medieval. Realizó su quehacer profesional en la segunda mitad del Siglo XV, por lo que tipifica la profesión Farmacéutica dentro de las últimas decenas de la Baja Edad Media en cuanto a la utilización que hizo de drogas y composiciones farmacéuticas. Comprobamos cómo junto a las drogas de carácter indiscutiblemente medicinales dispensaba otras que hoy podemos considerar fuera del campo de acción del farmacéutico: tales son los preparados a base de azúcar, como las conservas, confituras y licores que si en un principio sirvieron para enmascarar medicamentos, pronto pasaron a ser productos cuyo fin primordial era regalar el cuerpo. Nótese en las listas de simples que presentamos, que la cantidad de azúcar normal, blanca, cande, rosada y de otras especies ascendía a unas dos mil onzas que si la comparamos con los demás productos, veremos como queda muy por encima. De análoga índole podemos considerar las frutas confitadas, ciruelas, pasas, dátiles, higos, piñones, etc.

Si confrontamos todas estas listas de simples utilizados para la Familia Real y algunos de sus criados con los que un siglo después utilizó otro Boticario Real, Juan de Arigón, veremos cómo hay una clara diferenciación en cuanto a la mayor riqueza de los empleados por este último, que ya comienza a trabajar con el caudal de *plantas americanas* que como yahemos visto en otras ocasiones, constituyó una verdadera revolución en los medicamentos tradicionales.

No queremos aquí hacer una historia de lo que fue la farmacia medieval, pero sí algunas consideraciones ante la índole de algunos de los medicamentos reseñados.

Se creía, por ejemplo, en la influencia que los astros ejercían sobre el paciente, y la farmacia no se libró por tanto de ello, así se consideraba que las virtudes de los medicamentos se debían a la acción de los astros llegándose a dividirlos en lunares y solares ya que cada astro tuviese sus fármacos predilectos; así bajo la influencia del sol estaba el girasol, la nuez moscada; bajo la de Venus, el mirto, el coral, el sándalo ; bajo la de Júpiter, la salvia, la menta, la buglosa, etc.

Con respecto a Fernando López de Aguilar, sabemos que entró al servicio del Rey Enrique IV sustituyendo a su antecesor Gonzalo Ruiz y se le asignaron en concepto de “quitación” (1) dos mil maravedís anuales (2), que era en realidad la mitad de los que cobraba el mencionado Ruiz, pues a la muerte de éste, el rey dispuso que esta quitación se dividiera a partes iguales entre su nuevo boticario y Fernando de Salamanca, su guarda.

López de Aguilar, además de esta asignación tenía otra renta de concesión real (sabido es la generosidad de Enrique IV hacia sus vasallos y servidores, generosidad que hacía muchas veces cavilar a su administrador y contadores) se trataba de un juro (3) de 20.000 maravedís situados en las rentas de Segovia (4).

Como muestra de la medicación citada, ofrecemos unas tablas de todos cuantos medicamentos simples y compuestos administró el propio López de Aguilar durante todo el año 1462 al propio Rey o alguno de sus más directos servidores (5).

Para realizar este trabajo, hemos hecho varias divisiones con objeto de facilitar su lectura o el simple ojeo comparativo.

Primeramente, hemos separados los simples de los compuestos y a continuación las fórmulas específicamente preparadas, con sus componentes e incluso el precio, que administró al propio Rey.

Los pesos, unas veces expresados en libras, onzas, escrúpulos, etc., los hemos reducido todos a onzas para hacer más homogénea su lectura y más factible su comparación. En cuanto al precio, cuando nos ha sido posible desglosarlo o bien expresarlo por venir así en el documento, lo hemos reducido a maravedís.

De esta forma y de una manera rápida se puede observar qué productos o qué formas farmacéuticas fueron más utilizados y cuáles menos.

Este trabajo, francamente laborioso, nos ha parecido que quedaría aún más completo si comparásemos todos los simples y compuestos en él contenidos con los que se citan en la Primera Farmacopea Oficial Española (6), para así poder observar cuáles de ellos prevalecieron a través de los casi tres siglos que hay de diferencia.

(1) -“Quitación”- equivale a sueldo.

(2) Archivo General de Simancas (A. G. S.) Quitaciones de Corte, Leg. 1, fol. 417.

(3) -Juro- Cierta especie de pensión anual que el Rey concedía a sus vasallos, consignándola en sus rentas reales; se solía conceder en recompensa de servicios prestados.

(4) (A. G. S.) Escribanía Mayor de Rentas, Mercedes y Privilegios, Leg. 162, fol. 13.

(5) (A. G. S.) Casa y Sitios Reales, Leg. 97, fol. 1. Nómima de las recetas despachada por Fernando López, boticario del Rey.

(6) *Pharmacopea Matritensis*. Tipografía Real, Madrid, 1739.

UN BOTICARIO REAL DE TRADICION MEDIEVAL

Relación de simples correspondientes a las cuentas del año 1462, entregadas por Fernando López de Aguilar (7):

	onzas	maravedís
* Adormideras (corteza)	5	—
* Adormideras (simiente)	6	—
* Agárico	3 ochavas	—
* * Agrimonia	1	—
Aguardiente	178	2
* Aguarras	8	—
* Ajenjos	4	—
* Ajenjos (hojas)	3	—
* Almaciga	31	—
* Almendras	280	—
* Alumbre	6	—
* Alquitira	3	—
* Anís	47	—
* Arrayán en flor	2	—
* Arrayán (simiente)	13	—
* Azafrán	1	—
Azúcar	136	—
* Azúcar blanca	395	—
Azúcar cande	104	—
Azúcar de cantueso	24	—
Ruibarbo	16	-
* Balaustrias	3	—
* Bolo arménico	2	—
* Cantueso	2	—
* Caffafístola	60	—
* Capilis veneris	6	—
* Capullos	3	—
* Cardenillo	1/2	—
Centaurea	22 manojos	—
Cera	25	—
* Cera blanca	89	—
* Cidra (corteza)	1/2	—
* Ciruelas	49	—
Ciruelas pasas	37	—
* Cilantro (zumo)	3	—
* Cominos	2	—
Cominos rústicos	3	—

(7) Aquellos productos que permanecían aún en la Primera Pharmacopea Matritensis I (1739), los hemos señalado con un asterisco.

JOSE LUIS VALVERDE y CAYETANO ANIBAL GONZALEZ

Cominos (simiente)	1	—
Conchas marinas	2	—
* Coral blanco	30	—
* Coral rojo	1/2	—
Corona de Rey	92	—
Cresta de gallo (simiente)	1/2	—
* Culantro	7	—
* Dátiles	6	—
* Endivia	7	—
* Enjundia de gallina	17	—
Escolopendia	3	—
* Espinacardo	2	—
* Estoecados	18	—
* Gálbano	4	—
Gallia Muscata	11	180
* Goma Arábica	14	—
* Grasa	14	—
* Hiera picra	39	—
* Hierbabuena	19	—
* Higos	25	—
* Hinojo	31	—
Incienso	10	—
Incienso (corteza)	2	—
Jibia	2	—
* Lechuga (simiente)	1/2	—
Lengua de Buey	19	—
* Linaza	18	—
* Lirio (molido)	1	—
* Malvas	16 manojos	—
* Malvavisco	60	—
* Malvavisco (cortezas)	29	—
* Manteca	86	—
* Manzanilla	33	—
* Manzanilla (flor)	78	—
* Manzanilla (raíz)	2	—
* Mejorana	31	—
* Membrillo (simiente)	6	—
* Membrillo (trozos)	30	—
* Miel	14	—
* Mirra	7	—
* Mumia	2	—
* Nuez Moscada	1/2	—
Pasas	67	—
Piñones	30	—
* Polipodio	29	—
Raíces	76	—

UN BOTICARIO REAL DE TRADICION MEDIEVAL

* Regaliz	7	—
* Rosas	77	—
* Ruibarbo	62	1/2 real
* Sal gema	6	—
* Sándalos	8	—
* Sándalos rojos	14	—
* Sándalos blancos	4	—
* Sangre de Drago	1	—
Sebo de camello	6	—
* Sen	10	—
* Serapino	1/2	—
Simientes (frías)	15	—
* Tamarindos	5	—
* Trementina	48	—
Trisándalos	7	—
* Vinagre blanco	19	—
Vino blanco *	25	—
* Violetas	48	—
* Violetas (simiente)	4	—
* Zaragatona	9	—
Zarza Mora	2	—

Formas Farmacéuticas

	onzas	maravedís
Aceites:		
* – Adormideras	3	—
* – Ajenjos	24	—
* – Alacranes	3	—
* – Almaciga	4	—
* – Almendras dulces	62	10
* – Almendras amargas	26	—
* – Arrayan	14	—
* – Bayas	2	—
* – Casaya	2	—
* – Eneldo	2	—
* – Linaza	25	—
* – Lirio	19	—
* – Manzanilla	54	—
* – Membrillo	18	—
* – Mirra	10	—
– Mostaza	10	—

JOSE LUIS VALVERDE y CAYETANO ANIBAL GONZALEZ

* – Nardo	2	—
* – Nueces	4	—
– Pepitas	2	—
* – Rosado	279	—
* – Sándalos	1	—
– Violado	297	—
Aguas:		
* – Ajenjos	37	—
– Azaleas	10	—
* – Corazoncillo	4	—
– Cipreses	5	—
* – Endivia	78	—
* – Escabiosa	6	—
* – Estoecados	3	—
* – Fumiterra	10	—
* – Hinojo	35	—
* – Lengua de Buey	11	—
* – Llantén	72	—
* – Rosada	490	3
* – Torongil	74	—
– Visancis	6	—
Almíbar	187	10
– Membrillos	74	10
Alumbre quemado	2	—
Arrope:	83	—
* – de Estoecados	3	—
– de Moras	10	—
– de Vino	30	—
Cataplasma de manzanilla	—	50
Cocimientos:		
– Hierbas	9	—
– Malvas	74	—
– Malvisco	74	—
– Mirabolano cetrinos	16	—
– Polipodio	2	—
– Simientes frías	22	—
Conservas:		
– Rosas	50	—
Electuario:		
– Benedicta	5	—
– Diacártamo	2	—
– Diacatolicón	54	—
– Diacitrón	2 cajas	125 maravedís caja
* – Diagranto	25	10
* – Dialtea	20	—

UN BOTICARIO REAL DE TRADICION MEDIEVAL

– Diaperidión	10	30
– Diaprunis	12	–
Emplastos:		
– Diapapaveris	15	–
* – Diaquilón Magno	29	–
– Géminis	6	10
* – Oxicroci	7	–
– pan rallado	6	–
Harinas:		
– Acacias	1	–
* – Cebada	20	–
* – Habas	6	–
– Linaza	3	–
Jalea de		
– Membrillo	179	60/80
Jarabes:		
* – Adormideras	39	–
* – Capilis veneris	6	–
– Cilantro	3	–
* – Endivia	6	–
* – Estoecados	37	–
* – Fumaria	12	–
– Hinojo	10	–
* – Rosas	36	26
* – Violado	125	8
Lamedores de:		
– Simientes frías	13	–
Píldoras:		
– Aureas	3	20 mar. la dragma
* – Cochias	1/4	–
* – Ruibarbo	4	40 ochavas
Polvos:		
* – Ajenjos	4	–
* – Diamargaritón	9	–
– Diamomo	50	–
* – Diarrodón	41	–
– Habas	2	–
– Hierbabuena	6	–
– Regaliz	12	–
Pulpa de:		
– Cañafístola	49	–
* Régulos molidos	1	–
Ungüento:		
– Apio mundificativo	10	–
– Bolo arménico defensivo	18	–
– Dialtea	20	–

JOSE LUIS VALVERDE y CAYETANO ANIBAL GONZALEZ

– Estomacón	19	10
– Aceite almendras amargas *	4	–
– Aceite almendras dulces *	2	–
– Aceite manzanilla *	4	–
* – Aceite rosado	7	–
– Aceite violado	8	–
* – Agripa	1	30
– Alabastro	1	–
* – Aragón	2	–
* – Blanco	9	–
* – Blanco alcanforado	25	30
– Cetrino	40	80
– Colorado	4	–
* – Marciatón	3	–
* – Populeón	70	–
Unto de puerco sin sal	6	–
* – Vinagre rosado	2	–
Zumos de:		
– Acelgas	12	–
– Cilantro	49	–
– Granadas	14	–
– Hierbabuena	2	–
– Malvas	9	–
* – Naranja	30	–
– Peras reales	3	–

GASTO MENSUAL

El gasto total desglosado por meses, que tuvo la Botica de S. M. durante todo este año fue como sigue:

	Maravedís
Enero	9.414
Febrero	7.589
Marzo	7.227
Abril	8.066
Mayo	4.221
Junio	8.819
Julio	7.711
Agosto	6.557

(*) En la Pharmacopea Matritensis (1739) estos ingüentos de aceite aquí reseñados los encontramos en el capítulo de oleos, bien obtenidos por expresión como el aceite de almendras amargas y dulces u obtenidos por infusión y decoción como el de rosas y manzanilla.

UN BOTICARIO REAL DE TRADICION MEDIEVAL

Septiembre.	7.60
. Octubre. .	2
.	5.35
Noviembre.	7
—	—
	81.829

Suma total, ochenta y un mil ochocientos veintinueve mil maravedís.
El mes de más gastos correspondió a enero, mes que permaneció S. M. en Madrid.

FORMULA FARMACEUTICA APLICADAS AL REY

A continuación hacemos una relación de los preparados que para uno u otro remedio se administraron específicamente al Monarca, durante este año que hemos tratado.

Agua para la boca de S. M.

- Balaustrias, 1 onza.
 - Rosas, 2 onzas.
 - Agua de llantén, 6 onzas.
 - Miel rosada y bien colada, 3 onzas.
- Imp orte total, 3 8 marave dis.

Otra fórmula:

- Agua rosada, 10 onzas.
 - Cardenillo y alumbre, 1 ochava de cada uno.
- Importe total, 35 maravedís.

Agua para lavar los dientes:

- Polvos de sales.
 - Mumia, alumbre y sal gema, 2 onzas de cada.
 - Todo ello muy bien destilado.
- Imp orte total, 40 marave dis.

Agua para la barriga:

- Flor de manzanilla, 2 onzas.
 - Rosas, 2 onzas.
 - Violetas, 2 onzas.
 - Corona de Rey (*), 2 onzas.
- Importe total, 48 maravedís.

(8) No se conservan de este mes más que la cantidad de 258 maravedís, correspondientes a los dos primeros días del mes. Pero por extrapolación de la cantidad total de 81.829 maravedís que se le abonaron al boticario Fernando López, se deduce que el gasto total del mes de diciembre fue de 4.916.

(*) Saxifraga lingifolia.

Ayudas:

Cocimiento de:

- Malvavisco, 1 manajo.
 - Corona de Rey, 1 manajo.
 - Centaura, 1 manajo.
 - Cantueso, 1 manajo.
 - Acelgas, 3 onzas.
 - Aceite violado, 3 onzas.
 - Hiera picra, 1 onza.
- Importe total, 60 maravedís.

Otra ayuda:

Cocimiento de:

- Hierbas, malvaviscos, ciruelas, 4 onzas de cada.
 - Flor de estoecados, 1/2 onza.
 - Hiera picra, 1 onza.
 - Aceite violado, 6 onzas.
 - Arrope de vino, 3 onzas.
- Importe total, 80 maravedís.

Baño:

- Flores de manzanilla, rosas y corona de rey, 2 onzas de cada una.
 - Cortezas de malvaviscos, 4 onzas.
 - Pasas, 1/2 onza.
- Importe total, 50 maravedís.

Cataplasma:

- Harina de cebada, 4 onzas.
 - Agua rosada, 6 onzas.
 - Aceite violado, 4 onzas.
- Importe total, 50 maravedís.

Emplastos:

- Diapalma, 3 onzas.
 - Amoniaco, 1/2 onza.
 - Enjundias de capón, 2 onzas.
- Importe total, 46 maravedís.

- Diapalma, 6 onzas.
 - Diaquilón, 4 onzas.
 - Aceite de lirio, 4 onzas.
- Importe total, 86 maravedís.

- Carne de membrillo, 6 onzas.
 - Almáciga, ajenjos y canela, 1/2 ochava de cada uno.
- Importe total, 50 maravedis.

Emplasto para los riñones:

- Diapalma, 4 onzas.
 - Diaquilón, 3 onzas.
 - Azafrán, 1/2 onza.
 - Flor de manzanilla, 1 onza.
 - Cominos, 1 onza.
- Importe total, 130 maravedís.

Epítimos:

- Harina de cebada, 4 onzas.
 - Agua rosada, 4 onzas.
 - Aceite violado, 4 onzas.
 - Sándalos rojos, 1/2 onza.
- Importe total, 51 maravedís.
-
- Harina de cebada, 4 onzas.
 - Agua rosada, 6 onzas.
 - Aceite rosado, 6 onzas.
 - Ungüento blanco, 3 onzas.
 - Sándalos blancos y rojos 1/2 onza de cada.
 - Rosas, 1/2 onza.
- Importe total, 90 maravedís.

Gargarismos:

- Miel rosada, 4 onzas.
 - Agua rosada, 6 onzas.
 - Agua de llantén, 3 onzas.
- Importe total, 42 maravedís.
-
- Arrope de moras, 2 onzas.
 - Agua rosada, 4 onzas.
 - Agua de llantén, 2 onzas.
 - Vinagre blanco, 1 onza.
- Importe total, 35 maravedís.
-
- Alumbre quemado, 2 onzas.
 - Rosas, 2 onzas.
 - Vino blanco, 1 cuartillo.
 - Miel rosada, 6 onzas.
 - Agua de llantén, 4 onzas.
- Importe total, 45 maravedís.

Macerados:

- Flor de manzanilla, rosas y corona de rey, 2 onzas de cada.
 - Cominos, 2 onzas.
- Importe total, 36 maravedís.

Otro:

- Flor de manzanilla, rosas y violetas, 1 onza de cada.
- Rosas de ajeno, 2 onzas.
- Importe total, 40 maravedís.

Embrocación en la cabeza:

- Simiente de adormideras, 4 onzas.
- Moras, violetas, flor de manzanilla, 1 onza de cada.
- Cortezas de adormideras, 3 onzas.
- Importe total, 35 maravedís.

Lavatorio de piernas:

- Flor de manzanilla, rosas, violetas y cortezas de malvaviscos, 2 onzas de cada. Importe total, 40 maravedís.

Mucílago:

- Zaragatona, simiente de membrillo, más una onza de cera blanca.
- Importe total, 46 maravedís.

Pólvora ():*

- Jibia.
- Conchas marinas.
- Cuerno de ciervo.
- Sal gema, 2 onzas.
- Importe total, 70 maravedís.

Otra:

- Rosas, flor de manzanilla, simiente de arrayan, 1 onza de cada.
- Importe total, 35 maravedís.

Purgaciones:

- Pulpa de cañafíscola, 1 onza.
- Diacatolicón, 1/2 onza.
- Ruibarbo, peso de medio real.
- Azúcar, 1 onza.
- Agua, 6 onzas.
- Importe total, 80 maravedís.

Otro:

- Diacatolicón, 1 onza.
- Zumo de rosas, 1/2 onza.
- Agua, 6 onzas.
- Azúcar, 1 onza.
- Importe total, 60 maravedís.

(*) Polvora=polvos.

- Ruibarbo, 1 ochava.
- Sangre, 1/2 onza.

- Cocción de: rosas, lengua de buey, polipodio, 3 onzas de cada.
- Rosas, lengua de buey, polipodio, 3 onzas de cada.
- Rosas, 1 onza.
- Anís, 1/2 onza.
- Aceite almendras dulces, 1 /2 onza.
- Azúcar rosado, 1/2 onza.
- Importe total, 130 maravedís.

Sahumerio:

- Lino aloes, 1 ochava.
- Sándalo, 1 ochava.
- Capullos de seda, 1 ochava.
- Grasa de manteca, 2 onzas.
- Azúcar, 2 onzas.
- Importe total, 40 maravedís.

UNGUENTOS

Ungüento para el estómago:

- Aceite rosado, 2 onzas.
- Aceite de ajenjos, 1 onza.
- Aceite de almáciga, 1 onza.
- Zumo de hierbabuena, 3 onzas.
- Cera blanca, 1 onza.
- Espinacardi, 1 ochava.
- Importe total, 65 maravedís.

Otro ungüento para el estómago:

- Aceite de ajenjos, 2 onzas.
- Aceite de membrillos, 2 onzas.
- Almáciga, 1/2 onza.
- Zumo de hierbabuena, 2 onzas.
- Cera blanca, 1 onza.
- Importe total, 50 maravedís.

Ungüento para los riñones:

- Aceite rosado, lavado con agua rosada, 2 onzas.
- Aceite de almendras dulces, 2 onzas.
- Arrayán, simiente, 2 onzas.
- Importe total, 45 maravedís.

Otro para los riñones:

- Aceite almendras amargas, 2 onzas.

- Aceite rosado, 2 onzas.
 - Aceite violado, 2 onzas.
 - Coral blanco, 2 onzas.
- Importe total, 40 maravedís.

Unguento para el pecho:

- Aceite almendras dulces, 2 onzas.
 - Aceite violado, 1 onza.
 - Manteca de vaca, 1 onza.
 - Coral blanco, 1 onza.
- Importe total, 34 maravedís.

Ungüento para la garganta:

- Aceite de manzanilla, 1 onza.
- Aceite de lino, 1 onza.
- Aceite de eneldo, 1 onza.
- Dialtea, 1 onza.
- Coral blanco, 1 onza.

Ungüento para el brazo:

- Aceite violado, 1 onza.
 - Aceite de ajonjos, 1 onza.
 - Aceite de eneldo, 1 onza.
 - Hisopo húmedo 1/2 onza.
 - Flor de manzanilla, 1 cuarta.
 - Cominos, 1 cuarta.
 - Cera blanca, 1 onza.
- Importe total, 25 maravedís.

Ungüento para un flemón:

- Dialtea, 2 onzas.
 - Hisopo húmedo, 2 onzas.
 - Aceite de lirio, 4 onzas.
 - Aceite de manzanilla, 4 onzas.
- Importe total, 70 maravedís.

Ungüento para el costado:

- Aceite de almendras dulces, 2 onzas.
 - Aceite violado, 3 onzas.
 - Cera blanca, 2 onzas.
- Importe total, 50 maravedís.

Ungüento para la espalda:

- Aceite almendras amargas.
- Aceite de casaya rosado, 2 onzas.

UN BOTICARIO REAL DE TRADICION MEDIEVAL

- Simiente de arrayan, 3 onzas.
- Coral blanco, 4 onzas.
- Importe total, 29 maravedís.

Unguento para las Ijadas:

- Aceite de manzanilla, 2 onzas.
- Aceite de almendras amargas, 2 onzas.
- Aceite rosado, 1 onza.
- Aceite de alacranes, 2 onzas.
- Cera blanca, 2 onzas.
- Importe total, 74 maravedís.

TASACION Y LIBRAMIENTO

El rey por una real cédula firmada y rubricada de su nombre ordenaba a sus Contadores Mayores que librasen a su boticario Fernando López todas estas medicinas que aquí hemos clasificado, que estaban detalladas, valoradas y retasadas. En la misma cédula se decía que habían sido dejadas a deber las medicinas que en anteriores años había dado y presentado al cobro Pedro Gonzalo, que era también boticario de la Corona.

A Fernando López, se le abonaron *los ochenta y un mil ochocientos veintinueve maravedís* que era lo que le correspondía por toda la cuenta del año.

ALGUNOS DATOS DE INTERES HISTORICO GENERAL

El año 1462 fue glorioso para el monarca, que durante su dilatado reinado no gozó precisamente de muchos períodos de sosiego, pues la nobleza fuerte y acaudalada por un lado y los Infantes de Aragón por otro, hostigaron al monarca constantemente, no ofreciendo su Corte muchos momentos de reposo y estabilidad. Sin embargo, este año, la Generalidad de Cataluña decidió proclamarle Conde de Barcelona y Señor del Principado. También nació en este año, en el mes de febrero, la única y discutida hija del Rey, Juana, que meses más tarde sería jurada como heredera del reino de Castilla.

En el recetario, a la vez que hemos estudiado los medicamentos, hemos podido comprobar cómo el monarca se dedicó a reconocer los alrededores de Madrid por la parte de la Sierra del Guadarrama principalmente. El carácter retraído y montaraz de Enrique IV le llevó a dedicarse más a la vida del campo y la caza, en contacto directo con los animales y la naturaleza que a las tareas de gobierno para los que no tema ninguna vocación ni aptitudes.

Hemos hecho pues, un itinerario, y comprobamos cómo los meses que más viajó coinciden con el estío, junio, julio y agosto, en cambio en los meses más fríos permaneció más estacionario y los lugares frecuentados fueron: El Pardo, Tordesillas, Segovia, Illescas, Agreda, San Martín, Escalona, Lozoya, Alcalá, Guadalajara, Guadarrama, Monasterio de Santa María de Veruela, pero sobre todo Agreda, en donde permaneció más de dos meses continuos.

Itinerario:

Febrero: El día 7 estuvo en Tordesillas, el 14 en El Pardo, el 15 de nuevo en Madrid.

Marzo: Permaneció todo el mes en Madrid.

Abril: El día 9 le tenemos en El Pardo y a partir del 11 en Segovia.

Mayo: Día 1 en Madrid, el 15 en El Pardo y el 16 de nuevo en Madrid.

Junio: Día 1 en Segovia, el 19 en Madrid, el 21 en El Pardo, 23 en Madrid, 24 en Segovia, 26 en Illescas, 27 en Toledo y allí continuó el resto del mes.

Julio: Del 1 al 6 estuvo en Toledo, después pasó a Agreda, el 9 en San Martín, el 10 en Escalona, y del 12 al 28 en Toledo de nuevo para el 30 estar en Madrid.

Agosto: Estuvo en la Corte de Madrid hasta el 5 en que se encontraba en Alcalá, el 7 en Guadalajara, el 10 en Lozoya, el 13 en Segovia, el 20 en Ayllón, el 21 en Atienza, el 25 en Soria (9).

Septiembre: Sabemos que del 21 al 23 estuvo en Robledo, el 24 en Guadarrama y el 29 en Segovia.

Octubre: El día 1 en Segovia, el 3 en Riaza, el 4 en Ayllón, el 9 en Santa María de Veruela y el 12 marchó a Agreda (10).

Noviembre y diciembre: Permaneció en Agreda.

Hacemos a continuación una relación de todos los criados que durante este año necesitaron los servicios del farmacéutico, hallando nombres muy conocidos y que jugaron un papel importante en los destinos del reinado, tal fue el caso de Andrés Cabrera, que llegó a ser Mayordomo Mayor.

También se relacionan nombres de cantores, como Femando el Cantor, Morales cantor, etc., pues bien conocido es de todos los historiadores la afición a la música y a las bellas artes que siempre tuvo este rey y la protección que los artistas tuvieron en su corte.

Como último podemos destacar también que entre los nombres señalados nos aparecen varias veces el de algunos moros, como el moro Mahomed de Granada y Mahomed de Talavera y otro moro más cuyo nombre no se cita, pero que se dice que era primo del cabildo. Enrique IV no solamente se rodeó de moros, judíos y conversos, sino que en sus palacios y en su forma de vida adoptó muchas de las costumbres de relajamiento y confort de la corte árabe, incluso algunos viajeros extranjeros que tuvieron acceso a la Corte, como el bohemio León de Rozmithal, referían que la Corte del Rey en Olmedo asemejábase a una corte oriental.

Nombre de criados citados en el recetario:

- Alonso de Ledesma.
- Cabrera, Andrés (11).
- Diego, mozo de espuelas.
- Diego de Madrid.
- Diego de Villarreal.
- Femando, Cantor.
- Francisco de Tordesillas.
- Fray Antonio.
- Gonzalo de León.
- Gonzalo Sedeño.
- Herrera.
- Juan de Briviga.
- Juan Ginés.
- Juan de Jimena.
- Juan Muñoz.
- Juan de Tordesillas.

(9) En Atienza se encontraba el monarca cuando el mensajero catalán Juan Copons, le llevó la noticia de que había sido proclamado Rey de Cataluña.

(10) Desde aquí dispuso Enrique IV la invasión de Aragón y de Valencia. Sus hombres se apoderaron de Vera, Veruela, Aliaga, Alcañiz y Castellote.

(11) Mayordomo Mayor, que jugará un gran papel en los últimos años del reinado.

- Lope de Espinosa, Montero.
- Luisillo, hijo de Juan Muñoz.
- Martín Navarro.
- Miguel de Haro.
- Morales, cantor.
- Pedro de Espinosa.
- Pedro de Peñafiel.
- Rodrigo de Tordesillas.
- Sancho, el copero.

Por último, una vez muerto Fernando López, su esposa, Catalina de Aguilar, hace una petición de reclamación de cantidad, de cierto dinero que se le debía por medicinas que su esposo había dado a la Corte : y por una orden de la Reina, que mandaba a sus contadores mayores que pagaran a esta mujer la cantidad de *ocho mil quinientos maravedís*, que era a lo que ascendía la deuda por los medicamentos (12) le fueron pagados por Fernando Alvarez; pues ya llevaba algún tiempo reclamando sus derechos e intentando que se vieran en la Corte sus pleitos (13) por creerse en derecho a ellos en nombre de su esposo y porque además ella gozaba de una ración concedida por la propia Reina.

El documento no aclara si finalmente le fue librada esta cantidad, aunque creemos que sí por la magnanimidad y generosidad de la Corte.

Con este trabajo hemos querido ofrecer por un lado una pequeña muestra de lo que fue la Farmacia Real en el siglo XV, que indudablemente debió ser superior y más selecta en avances científicos y técnicos que los que dispensaban el resto de la población.

De otra parte, demostramos también como a través de los siglos perduraron no solamente casi todos los simples, sino también las formas farmacéuticas, y que fueron recogidos en la primera Farmacopea Oficial, *Pharmacopea Matritensis*, primera edición, 1739, y en sucesivas Farmacopeas.

(12) (A. G. S.) Escribanía Mayor de Rentas. Mercedes Y Privilegios Leg. 34, fol. 126 “La mujer de Fernando de Aguilar, boticario, Libranza de 8.500 maravedís que se le debían de medicinas, 7 de marzo 1480”.

(13) (A. G. S.) Reg. General del Sello. 23 octubre 1479, fol. 23. “Provision a petición de Catalina de Aguilar, mujer que fue de Fernando de Aguilar, boticario de la Reina, ya difunto, para que sus pleitos se vean en la Corte, conforme al derecho que le asiste por ser viuda y por tener ración de la Reina”.

